 SECRETARÍA GENERAL	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	VERSIÓN	002
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un Contrato de Prestación de Servicios cuyo objeto corresponde a la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO EN LOS PROCESOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ORGANIZACIÓN DE PROCESOS DE CIRCULACIÓN Y PROMOCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.

El cual deberá ser ejecutado por una Persona Natural que demuestre la idoneidad requerida según los aspectos indicados en los Estudios Previos.


La Secretaría de Cultura y Patrimonio del departamento del Atlántico, ha recibido propuesta por parte de **JHON JAIRO REID ROCA**, identificado con la cédula de ciudadanía número **72252737**, quien acredita mediante su Hoja de Vida y documentos presentados, el cumplimiento de los requisitos exigidos en los Estudios Previos respectivos, los cuales fueron ya validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **JHON JAIRO REID ROCA**, cuenta con la idoneidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

A constancia se certifica, a los once (11) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).



VERÓNICA CANTILLO RAMÍREZ
 Secretaria de Despacho
 Secretaría de Cultura y Patrimonio
 Gobernación del Atlántico

	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	VERSIÓN	002
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un Contrato de Prestación de Servicios cuyo objeto corresponde a la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO EN LOS PROCESOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ORGANIZACIÓN DE PROCESOS DE CIRCULACIÓN Y PROMOCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.

El cual deberá ser ejecutado por una Persona Natural que demuestre la idoneidad requerida según los aspectos indicados en los Estudios Previos.


La Secretaría de Cultura y Patrimonio del departamento del Atlántico, ha recibido propuesta por parte de **JUAN GUILLERMO VARGAS PIZARRO**, identificado con la cédula de ciudadanía número **1043871279**, quien acredita mediante su Hoja de Vida y documentos presentados, el cumplimiento de los requisitos exigidos en los Estudios Previos respectivos, los cuales fueron ya validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **JUAN GUILLERMO VARGAS PIZARRO**, cuenta con la idoneidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

A constancia se certifica, a los once (11) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).



VERÓNICA CANTILLO RAMÍREZ
 Secretaria de Despacho
 Secretaría de Cultura y Patrimonio
 Gobernación del Atlántico

	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	VERSIÓN	002
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un Contrato de Prestación de Servicios cuyo objeto corresponde a la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO EN LOS PROCESOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ORGANIZACIÓN DE PROCESOS DE CIRCULACIÓN Y PROMOCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.

El cual deberá ser ejecutado por una Persona Natural que demuestre la idoneidad requerida según los aspectos indicados en los Estudios Previos.


La Secretaría de Cultura y Patrimonio del departamento del Atlántico, ha recibido propuesta por parte de **MIDDORY CECILIA CANTILLO INSIGNARES**, identificado con la cédula de ciudadanía número **32873035**, quien acredita mediante su Hoja de Vida y documentos presentados, el cumplimiento de los requisitos exigidos en los Estudios Previos respectivos, los cuales fueron ya validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **MIDDORY CECILIA CANTILLO INSIGNARES**, cuenta con la idoneidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

A constancia se certifica, a los once (11) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).



VERÓNICA CANTILLO RAMÍREZ
 Secretaria de Despacho
 Secretaría de Cultura y Patrimonio
 Gobernación del Atlántico

 SECRETARÍA GENERAL	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	VERSIÓN	002
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un Contrato de Prestación de Servicios cuyo objeto corresponde a la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO EN LOS PROCESOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ORGANIZACIÓN DE PROCESOS DE CIRCULACIÓN Y PROMOCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.

El cual deberá ser ejecutado por una Persona Natural que demuestre la idoneidad requerida según los aspectos indicados en los Estudios Previos.


La Secretaría de Cultura y Patrimonio del departamento del Atlántico, ha recibido propuesta por parte de **RAIZA REYES MEJIA**, identificado con la cédula de ciudadanía número **1140852208**, quien acredita mediante su Hoja de Vida y documentos presentados, el cumplimiento de los requisitos exigidos en los Estudios Previos respectivos, los cuales fueron ya validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **RAIZA REYES MEJIA**, cuenta con la idoneidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

A constancia se certifica, a los once (11) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).



VERÓNICA CANTILLO RAMÍREZ
 Secretaria de Despacho
 Secretaría de Cultura y Patrimonio
 Gobernación del Atlántico

	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	VERSIÓN	002
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un Contrato de Prestación de Servicios cuyo objeto corresponde a **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO EN LOS PROCESOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ORGANIZACIÓN DE PROCESOS DE CIRCULACIÓN Y PROMOCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.**

El cual deberá ser ejecutado por una Persona Natural que demuestre la idoneidad requerida según los aspectos indicados en los Estudios Previos.


La Secretaría de Cultura y Patrimonio del departamento del Atlántico, ha recibido propuesta por parte de **RUTH MARY DANIES ECHEVERRIA**, identificado con la cédula de ciudadanía número **55303574**, quien acredita mediante su Hoja de Vida y documentos presentados, el cumplimiento de los requisitos exigidos en los Estudios Previos respectivos, los cuales fueron ya validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **RUTH MARY DANIES ECHEVERRIA**, cuenta con la idoneidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

A constancia se certifica, a los once (11) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).



VERÓNICA CANTILLO RAMÍREZ
 Secretaria de Despacho
 Secretaría de Cultura y Patrimonio
 Gobernación del Atlántico

	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	VERSIÓN	002
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un Contrato de Prestación de Servicios cuyo objeto corresponde a **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO EN LOS PROCESOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ORGANIZACIÓN DE PROCESOS DE CIRCULACIÓN Y PROMOCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.**

El cual deberá ser ejecutado por una Persona Natural que demuestre la idoneidad requerida según los aspectos indicados en los Estudios Previos.


La Secretaría de Cultura y Patrimonio del departamento del Atlántico, ha recibido propuesta por parte de **SANDRA PATRICIA COGOLLO MARTINEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número **30653536**, quien acredita mediante su Hoja de Vida y documentos presentados, el cumplimiento de los requisitos exigidos en los Estudios Previos respectivos, los cuales fueron ya validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **SANDRA PATRICIA COGOLLO MARTINEZ**, cuenta con la idoneidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

A constancia se certifica, a los once (11) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).



VERÓNICA CANTILLO RAMÍREZ
 Secretaria de Despacho
 Secretaría de Cultura y Patrimonio
 Gobernación del Atlántico

	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	VERSIÓN	002
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un Contrato de Prestación de Servicios cuyo objeto corresponde a la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO EN LOS PROCESOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ORGANIZACIÓN DE PROCESOS DE CIRCULACIÓN Y PROMOCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.

El cual deberá ser ejecutado por una Persona Natural que demuestre la idoneidad requerida según los aspectos indicados en los Estudios Previos.


La Secretaría de Cultura y Patrimonio del departamento del Atlántico, ha recibido propuesta por parte de **SAUL JOSE MARTINEZ FLOREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número **92185080**, quien acredita mediante su Hoja de Vida y documentos presentados, el cumplimiento de los requisitos exigidos en los Estudios Previos respectivos, los cuales fueron ya validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **SAUL JOSE MARTINEZ FLOREZ**, cuenta con la idoneidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

A constancia se certifica, a los once (11) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).



VERÓNICA CANTILLO RAMÍREZ
 Secretaria de Despacho
 Secretaría de Cultura y Patrimonio
 Gobernación del Atlántico

	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	VERSIÓN	002
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un Contrato de Prestación de Servicios cuyo objeto corresponde a **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO EN LOS PROCESOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ORGANIZACIÓN DE PROCESOS DE CIRCULACIÓN Y PROMOCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.**

El cual deberá ser ejecutado por una Persona Natural que demuestre la idoneidad requerida según los aspectos indicados en los Estudios Previos.


La Secretaría de Cultura y Patrimonio del departamento del Atlántico, ha recibido propuesta por parte de **IVAN DARIO SANCHEZ RADA**, identificado con la cédula de ciudadanía número **1044391509**, quien acredita mediante su Hoja de Vida y documentos presentados, el cumplimiento de los requisitos exigidos en los Estudios Previos respectivos, los cuales fueron ya validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **IVAN DARIO SANCHEZ RADA**, cuenta con la idoneidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

A constancia se certifica, a los once (11) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).



VERÓNICA CANTILLO RAMÍREZ
 Secretaria de Despacho
 Secretaría de Cultura y Patrimonio
 Gobernación del Atlántico

	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	VERSIÓN	002
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un Contrato de Prestación de Servicios cuyo objeto corresponde a **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO EN LOS PROCESOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ORGANIZACIÓN DE PROCESOS DE CIRCULACIÓN Y PROMOCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.**

El cual deberá ser ejecutado por una Persona Natural que demuestre la idoneidad requerida según los aspectos indicados en los Estudios Previos.


La Secretaría de Cultura y Patrimonio del departamento del Atlántico, ha recibido propuesta por parte de **ALAN WADITH CALVO VALENCIA**, identificado con la cédula de ciudadanía número **1043845642**, quien acredita mediante su Hoja de Vida y documentos presentados, el cumplimiento de los requisitos exigidos en los Estudios Previos respectivos, los cuales fueron ya validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **ALAN WADITH CALVO VALENCIA**, cuenta con la idoneidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

A constancia se certifica, a los once (11) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).



VERÓNICA CANTILLO RAMÍREZ
 Secretaria de Despacho
 Secretaría de Cultura y Patrimonio
 Gobernación del Atlántico

 SECRETARÍA GENERAL	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	VERSIÓN	002
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

El Departamento del Atlántico requiere celebrar un Contrato de Prestación de Servicios cuyo objeto corresponde a la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO EN LOS PROCESOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA ORGANIZACIÓN DE PROCESOS DE CIRCULACIÓN Y PROMOCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.

El cual deberá ser ejecutado por una Persona Natural que demuestre la idoneidad requerida según los aspectos indicados en los Estudios Previos.

La Secretaría de Cultura y Patrimonio del departamento del Atlántico, ha recibido propuesta por parte de **ALBA LUZ ORJUEJA HERRERA**, identificado con la cédula de ciudadanía número **22585249**, quien acredita mediante su Hoja de Vida y documentos presentados, el cumplimiento de los requisitos exigidos en los Estudios Previos respectivos, los cuales fueron ya validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **ALBA LUZ ORJUEJA HERRERA**, cuenta con la idoneidad requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

A constancia se certifica, a los once (11) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).



VERÓNICA CANTILLO RAMÍREZ
 Secretaria de Despacho
 Secretaría de Cultura y Patrimonio
 Gobernación del Atlántico